



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 976,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS 005-A	2021
18/03/2021	
GR	ANO
FECHA DE ELABORACIÓN	
No. PROYECTO	P3E258143
No. FONDO	1.3.2
INGRESOS AUTOGENERADOS	
PROGRAMA	
CARGO PRESUPUESTAL	

2.6.4	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO COFRADIA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
M510M	DOMICILIO

OLONIA 1, SAN MIGUEL RESIDENCIAL, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA				ALIMENTOS BALANCEADOS MAZATEPEC S.A. DE C.V.			
				PROVEEDOR			
ABM170831829				pagos@albamaz.com.mx		33 17 50 78 96	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR				RFC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
						TELÉFONO	

UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
COSTAL 40KG	ALIMENTOS CERDOS 12-25	88	379.80	\$33,404.80
COSTAL 40 KG	ALIMENTOS CERDOS 25-40	100	364.40	\$36,440.00
COSTAL 40 KG	ALIMENTOS CERDOS 40-60	100	344.00	\$34,400.00
COSTAL DE 40 KG	ALIMENTOS CERDOS 60-80	75	334.00	\$26,050.00
COSTAL 40 KG	ALIMENTOS CERDOS 80-MERCADO	100	368.40	\$36,840.00
COSTAL 40 KG	ALIMENTOS CERDOS GESTACION	100	320.00	\$32,000.00
SACOS 40 KG	ALIMENTOS CERDOS LACTANCIA	75	355.20	\$26,640.00
			SUB-TOTAL	\$ 223,574.80
			I.V.A	
			TOTAL	\$ 223,574.80

(DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

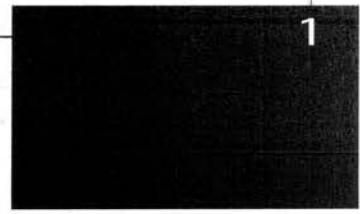
CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	CREDITO 30 DIAS	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3775 1190 EXT 33170.	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
				<input type="checkbox"/> 0) ANTICIPO	
				<input type="checkbox"/> 1) CUMPLIMIENTO	
				<input checked="" type="checkbox"/> 2) NO APLICABLE	

REQUISICIÓN			OBSERVACIONES		
			S/N		

ELABORÓ: LIC. HUGO ALBERTO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZÓ: MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE TALAMAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

VO BO: MTRA. ELIGIO RAFAEL MORENO GÓMEZ



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.